El Secretario De Desarrollo Rural y Ambiente de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta

Que de acuerdo con lo contenido en el contrato **PS-555-2026**, celebrado el 19 de Marzo de 2026, con **GUILLERMO DE BACKER DURÁN** identificado con cedula de ciudadanía N° 80.527.933 expedida en Tenjo, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

1. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

2. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el1 **9 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DEL 2026**

La presente se expide a los nueve (9) días del mes de abril del 2026

WILMER YAIR VENEGAS ZAMBRANO
Secretario de Desarrollo Rural y Ambiente
Supervisor
[1]